

Entre el individualismo y la precariedad del empleo. Convergencias contemporáneas.

Carlos Mejía Reyes. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Área Académica de Sociología y Demografía.

Karina Pizarro Hernández. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Área Académica de Sociología y Demografía.

Palabras Clave: Trabajo, individualismo, modernidad.

Introducción.

El trabajo conformó uno de los rasgos definitorios del proceso de conformación de la sociedad moderna. Esta noción, dejó ver desde distintas vertientes la importancia del proceso “trabajo” para el devenir de la civilización occidental, la sociedad industrial, la ciencia, y la creación de esquemas normativos así como utópicos o motores de las sociedades occidentales y occidentalizadas.

Sin embargo, tras una larga trayectoria histórica en el que los procesos productivos y políticos eran guiados por paradigmas de interpretación hacia el uso del trabajo como motor hacia teleológicas tierras denominadas “progresos” o “desarrollos” de distintos colores y matices ha tenido modificaciones considerables ya que en las sociedades modernas aceleradas, tardías o líquidas, ha tenido en la praxis una serie de modificaciones a los parámetros de partida, paradójicamente a lo que fundó estas civilizaciones en distintos niveles de apreciación pragmática.

Esta ideología conformó durante largos periodos históricos el bastión inefable de los movimientos emancipadores obreros y demás proyectos políticos de construcción de estados nación. El trabajo ha conformado el parámetro fundamental de los modelos de desarrollo económico, político y social de las naciones modernas de corte occidental y occidentalizada cuyo fin teleológico fue el absoluto orden, certeza para el desarrollo histórico de las sociedades.

De ahí que la modernidad concibiera un “vínculo romántico” con el *progreso* como camino por el cual transitar y dirigir los esfuerzos para alcanzar estados de control de la contingencia en los niveles económicos, políticos e incluso socio-culturales y así elevar los niveles de vida a un estatus mucho más satisfactorios. La viabilidad del progreso, producto del esfuerzo colectivo o individual, intentaba el control del presente mediante la labor ética de los miembros del colectivo (Bauman, 2004: 145). Mediante este esfuerzo conjunto, instancias políticas, proyectos económicos, generación tecnológica y científica, funcionariado público izaron la bandera de la modernidad para establecer el futuro.

El trabajo, entonces, tenía la habilidad de dar continuidad, solvencia y permanencia a los proyectos de nación así como cimientos a las ideologías políticas dando lugar a modelos dicotómicos y contrarios para intentar asentar un modelo de sociedad basada en el trabajo. Por ello el capitalismo como el socialismo como ideologías políticas y proyectos económicos concibieron al trabajo a manera de eje transversal de su fundamento. Por un lado el capitalismo mediante la racionalidad instrumental y la tecnificación de los procesos productivos apropiados por un sector social que arrojaba beneficios y ocupación al resto de los miembros para alcanzar un estado ideal de sociedad productiva en detrimento de terceros. Y por el otro, el trabajo como ejercicio que permite categorizar las etapas del desarrollo humano, e incluso la transformación evolutiva de corte biológica del “hombre”, que mediante procesos definidos alcanzaría a impactar los distintos niveles de desarrollo humano hasta llegar a etapas superiores en las que el trabajo continuaría siendo el eje de su sustento y legitimidad de relaciones sociales equitativas en lo material y cultural. Por lo tanto, el trabajo es uno de los valores imprescindibles y necesarios del proyecto moderno.

Gracias a esa habilidad, el trabajo se ha ganado con justicia una función clave, incluso decisiva, en la moderna aspiración a subordinar, doblegar, y colonizar el futuro para reemplazar el caos por el orden, y la contingencia por una secuencia predecible (y por lo tanto controlable) de acontecimientos. (Bauman, 2004: 146)

Incluso, la organización estatal legitimó pragmáticamente esta posición al considerarse como el vigilante e interventor de los procesos productivos mediante el modelo de “Estado social” para dar continuidad al ejercicio capitalista de producción, mediante mecanismos reguladores de crisis económicas que mermaran la posibilidad de generar condiciones favorables de vida al colectivo, resguardando principalmente las seguridades laborales que garantizaran el trabajo productivo. En suma, el objetivo esencial fue contener la contradicción entre capital y trabajo (Habermas, 1988:120).

El trabajo en la modernidad subsecuente.

¿En dónde ha quedado el valor del trabajo con todas sus implicaciones sociales que mantenía como fuente? Básicamente en esta etapa se han localizado una serie de focos rojos que destapan el movimiento de estructuras que daban sustento a la sociedad del trabajo. La incertidumbre, la inseguridad, la movilidad o aceleración de procesos productivos, así como la alta tecnificación han dado giros impensables al fundamento del trabajo como eje rector de las sociedades occidentales y occidentalizadas acarreado consigo una serie de consecuencias en distintos niveles de organización social.

De igual manera, el trabajo, como canon imprescindible para la mayoría de los sustentos ontológicos ha virado en direcciones impensadas en un contexto que necesita retomar su control para continuar la línea operativa que le dio origen; generando con ello una serie de tensiones para proponer salidas elocuentes o asertivas a la situación desde la mirada política y económica.

Los cambios ocurridos operativamente radican en primera instancia en que la venta de mano de obra se ha vuelto precaria, transitoria y sin la potencial generación de seguridades materiales adecuadas para una vida material (política, económica, etc.) tal y como la concebían aquellos proyectistas de la modernidad temprana, deslegitimando la visión de un futuro asegurado racionalmente en todas sus ramificaciones. Lo anterior se deja ver por el levado índice de desocupación o desempleo considerando también el subempleo, que las sociedades del trabajo han registrado en los últimos años. Los motivos son variados, entre los relevantes se encuentran los ocasionados por la competencia económica internacional en sectores que tradicionalmente se basaba la prosperidad de algunos territorios (Giddens, 1999: 424). Ante esto, las industrias han realizado cambios de adscripción territorial de manera recurrente para localizarse en espacios que otorguen mayores beneficios fiscales y de mano de obra a menor costo, dejando sus anteriores asentamientos en la incertidumbre laboral, desempleo, subempleo, etcétera. (Mora, 2003: 654)

Esto a su vez incentiva la movilidad de personas en busca de empleo trascendiendo, al igual que las empresas, el carácter nacional o localizado del trabajo, ya que lo que se mueve en estas migraciones de empresas no son las personas que laboran en dichos puestos, sino los puestos de trabajo mismos (Beck, 2007: 48) ocasionando reconfiguraciones económicas como de lazos sociales.

El acelerado avance científico y tecnológico genera también una serie de modificaciones en las tareas o especializaciones laborales para el desenvolvimiento de necesidades productivas. Por lo tanto las especializaciones laborales de grandes sectores que fueron instruidos en disciplinas operativas o técnicas han evolucionado más lentamente que los propios avances científicos y tecnológicos, así como las

necesidades de mercado; de manera que cuando los potenciales trabajadores especializados salen de las academias en busca de una posición en la estructura ocupacional sus conocimientos resultan considerablemente obsoletos e inútiles par las exigencias tecnológicas coyunturales que se demandan. (Sassen, 2007: 167)

De igual manera la alta competencia empresarial por mantener las ganancias al máximo y conservarse como punteros disminuyendo costos ha generado que las empresas con alta capacidad adquisitiva hagan uso de nuevas tecnologías que coadyuvan a sus dividendos. Mientras que otras empresas que compiten en el ramo, pero con menor capacidad de hacerse de estos servicios tecnológicos, así como de sus operadores altamente calificados recurren a estrategias de readecuación organizacional para mantenerse en competencia y uno de los procedimientos es la flexibilización laboral redefiniendo las condiciones de contratación, distribución de trabajo y despidos (De la garza, 2000). Este rasgo produce (en ámbitos no sólo empresariales, sino también en sectores de servicios, incluso de trabajos burocráticos estatales) la precarización laboral hasta el grado de trasladar la idea de pleno empleo a una constante orientada al riesgo sistemático y la flexibilización de contrataciones o tipos de desempleo en cuanto su normatividad, haciendo al trabajo y a los(as) trabajadores(as) vulnerables a las condiciones de conveniencia de los empleadores (Beck, 2007: 257).

El nuevo panorama laboral requiere de manera sistemática personal poco calificado así como la necesidad de captar trabajadores(as) con conocimientos especializados lo cual ha disparado la distancia entre sectores sociales en función de ocupaciones altamente remuneradas y otras que no lo son; polarizando las condiciones de trabajo y seguridades laborales. La generación de este clima ocupacional en expansión prioriza modos de vida de los profesionales especializados que requieren para un adecuado ejercicio de su ocupación un importante número de trabajadores del sector servicios caracterizados por los bajos salarios que tales actividades implican. Tanto en las empresas, industrias y hogares de los sectores en crecimiento, profesionales y especializados, requieren necesariamente personal que realice trabajos de oficina, manuales, conserjes y técnicos en reparación, que sin duda es un rasgo relevante el mantenerlos laborando, pero la desventaja es que se insertan en sectores y condiciones que socavan lo que en primera instancia se buscaba de los empleos como sociedad del bienestar, es decir su empoderamiento en sectores de crecimiento (Sassen, 2008: 43).

En el caso de las actividades de servicios profesionales, particularmente las instituciones de educación superior el empleo adquiere una organización flexible, entendiendo esta como la organización del trabajo cuya características consisten en diversificación de la producción, diferenciación salarial según cualificaciones laborales, contratación temporal del empleo, gestión individualizada de la fuerza de trabajo con la finalidad de conseguir ventajas competitivas en el mercado. (Chávez, 2001: 70)

La característica del empleo, entonces, proyecta una creciente orientación hacia las labores de servicios que mantienen implícita condiciones de precariedad por un lado y por el otro una especialización de conocimiento para servicios de gestoría, asesoría y más. La intersección de ambos elementos ahora imprescindibles de la economía son condiciones mayormente desfavorables para los primeros, ya que la demanda gradual de servicios de mantenimiento infraestructural, de personal con escasa calificación,

En contraste con las condiciones de vida de los nuevos gestores administrativos o financieros de alto rango que se crean agencias intermediarias del mercado laboral funcionando en atención a las necesidades de las empresas, flexibilizando las condiciones salariales, de jornadas y prestaciones legales a sus trabajadores.

Con ello la estabilidad laboral del empleo asalariado ya no provee un horizonte de desarrollo profesional y laboral. Ya no coadyuva a la conformación de un proyecto de vida basado en la certeza de trabajo fijo.

Decadencia del trabajo como ideología de época y su discusión.

Gran parte de los estudios respecto a esta temática han centrado su atención y análisis a explicar a detalle cada una de las secciones en que se conforma el proceso moderno de rompimiento ideológico del trabajo como pensamiento de época.

Los argumentos que dan cuenta de este transcurso ideológico y estructural son resumidos en cuatro tesis fundamentales. Primera, La decadencia de la industria frente a la economía de servicios ha ocasionado el aumento de empleados(as) con características distintas a las que el pensamiento de la industria tenía como eje, dando lugar a sectores de trabajadores(as) calificados, técnicos, administrativos, crecientemente femeninos y de sectores juveniles. Aunado a lo anterior, la expansión de trabajos temporales, precarios que fragmentan las identidades obreras proclives a una conformación de movimientos sociales de amplio alcance. Segunda, el fin del trabajo se comprende, entonces, como la conclusión de tal idea como la rectora de las relaciones sociales, así como de la posibilidad de construir identidades en función de su adscripción en el proceso productivo. Tercera, la riqueza económica contemporánea radica ya no prioritariamente en la producción de bienes materiales y su expectativa de consumo masivo, sino que el valor y la rentabilidad proviene en gran medida de los ejercicios de especulación financiera propios de la globalización. Y cuarta, el trabajo ha perdido vigencia a consecuencia de las luchas perdidas en etapas previas, particularmente en la imposibilidad de oposición a la implantación del modelo neoliberal frente al poder estatal regulador, que sustituyó la lucha de la empresa frente a los sectores obreros por la lucha entre productores cuyo fin es la ganancia mediante la acaparamiento del mercado (De la Garza, 2003: 758-759).

La crítica esencial a estas tesis “pesimistas” deviene que su contenido carece de fundamentación empírica; estas tesis son derivadas de deducciones teóricas, no aplicables a la coyuntura internacional para aseverar su generalidad así como su referencia pragmática escasamente propagada en el globo. Lo anterior a causa de que la tendencia que explica a las poblaciones activas en los sectores asalariados no ha disminuido en las dos últimas décadas de fines del siglo anterior, sino que se han mantenido estables. También, con respecto a la importancia del sector industrial como principal empleador, el porcentaje continúa en los niveles previos al diagnóstico teórico ya referido, incluso en ninguna época este sector empleador ha sido el mayoritario. Los espacios geográficos en los que se registran caídas importantes son Europa y Estados Unidos, el resto de los países y regiones son estables en estos rubros, e incluso existentes antes de estas denominadas crisis. En cuanto al desempleo tecnológico que Jeremy Rifkin alarmó no son aseveraciones sustentadas, ya que algunos otros estudios han demostrado, según de la Garza (2003: 763), que se deben a políticas de recortes de personal, más que a la acelerada tecnificación de los procesos productivos.

Por otro lado, la tesis que sostiene la sustitución del imaginario del trabajo como eje articulador de lealtades e identidades colectivas por parte de sectores asalariados o trabajadores sin importar el sector productivo es una aseveración errada a causa de que el trabajo en un espacio de uso cotidiano no genera en automático una identidad, pero sí promueve subjetivamente su posibilidad. Es decir, que la identidad, entendida como las configuraciones subjetivas de los actores colectivos que dan sentido a su actuar cotidiano así como pertenencia a un grupo, no dependen sólo de una ocupación, sino de la complejidad de interacciones del sujeto en su entorno mediato e inmediato. En suma, este planteamiento que asevera la ruptura identitaria parte de supuestos falsos en su objetivación analítica. Al mismo tiempo que en la praxis no se corresponde, ya que la influencia del trabajo aún juega papeles preponderantes en la conformación de esquemas subjetivos de sentido y pertenencia a pesar de las modificaciones de las condiciones de su actuar estructurado y formal. Por ejemplo ampliaciones de las jornadas laborales o generación de nuevas estrategias de ocupación laboral y mucho menos de la conformación de grupos de presión. Así, la disgregación laboral no es causal forzosa del individualismo.

La refutación a la tesis del trabajo como carente, por las condiciones actuales de la economía global, en la generación de riqueza posee dos matices. Por un lado, las ganancias obtenidas por la especulación no se mantienen ajenas a la reinversión hacia la producción de bienes y servicios con la finalidad de ser productivas que ocupan y requieren a su vez empleo. Haciendo de esta postura una utopía, la empresa sin trabajadores. Por otro lado, este proceso implica cadenas de subcontratación que mantiene implícita la necesidad de contratación de mano de obra de diversas calificaciones y salarios.

Y por último, la decadencia de la organización obrera en la consecución de protección a las condiciones de trabajo se remite necesariamente a condiciones estrictamente coyunturales, no a condiciones tendenciales de crisis sindical ya que el número de afiliaciones marca cuantitativamente una línea ascendente. Aunado a lo anterior las posturas de protección sindical han mostrado dos tendencias o posturas ante las condiciones contemporáneas. Por un lado la flexibilidad a causa de la nula intervención estatal y la coordinación autónoma de condiciones diversas de tendencia rígida cuyos terrenos de aplicabilidad de ambas se concentra en países occidentales y de alta actividad industrial, sin que ello signifique necesariamente la ruptura de negociaciones y concertaciones; actividades históricas propias de la labor sindical. (De la Garza, 2003: 766)

En suma, para esta postura, el fin del trabajo no es un rasgo definitorio de las sociedades contemporáneas ni tampoco se desvanece la necesidad de trabajar como *ethos* de los colectivos complejos. Simplemente se trata de la reducción del trabajo formal, estable, con seguridades sociales y el aumento de actividades ocupacionales fuera de los márgenes que el metarelato de la sociedad del empleo formuló. Las cuales han sido históricamente sistemáticas en sociedades del “tercer mundo” o “en vías de desarrollo”.

Sencillamente se trata, según este autor, de nuevas reconfiguraciones imaginarias sobre el trabajo, sino en una transformación de “lo que es trabajar, de los ámbitos privilegiados del trabajar, de los límites entre el trabajo y el no trabajo con la ruptura, para una parte de las ocupaciones, del concepto de jornada de trabajo” (De la Garza, 2003: 769).

Rupturas de la ética moderna del trabajo.

Si bien las críticas acerca del fin del trabajo en las sociedades contemporáneas son elocuentes y fundamentadas, es necesario remarcar una tendencia que va más allá de los procesos estructurales del proceso productivo y de las condiciones identitarias derivadas de la conjugación: trabajo, actores, espacios laborales que han sido poco abordadas, esto es la ética contemporánea del trabajo.

Con esto no queremos decir que los miembros del colectivo hayan abandonado la lógica de trabajo de sus quehaceres cotidianos o que su valoración simbólica desapareció para hacerse de bienes materiales para su subsistencia; sino que la hipótesis de este trabajo gira en torno a dilucidar que el trabajo ha tenido un vuelco importante hacia tendencias lejanas de las cuales se fundó éticamente. En suma, lo que deseamos en este apartado es mostrar cómo la idea del trabajo como eje estructurador ha perdido vigencia tal y como la ortodoxia moderna marcó como canon. Así, nos centramos en dilucidar los cambios culturales que el capitalismo tiene como mentalidad en las bases sociales, más que en las macro estructuras y directrices de modelos económicos contemporáneos.

Para dar cuenta de este proceso, es menester considerar como líneas argumentativas aquellas tesis que los diagnósticos contemporáneos en la teoría social y sociológica han descubierto en el proceso histórico presente a partir de lo que funda las bases de lo social, es los marcos interpretativos de los significados que los sujetos le asignan al mundo circundante inmediato. La definición de esta propuesta descansa sobre bases de interpretación de las actitudes sociales sobre las cosas y demás personas en función de la significación construida por los sujetos mismos durante la interacción sistemática e interpretación de la acción. (Véase Mead, 1993)

El prominente trabajo de Max Weber, que estructura históricamente las bases éticas del capitalismo, y por tanto del ejercicio del trabajo moderno dio cuenta del complejo proceso en que la organización de la sociedad, estrictamente europea, se cimentó sobre máximas de control, administración, cálculo, ciencia, beneficio y ganancia. Rasgos que no son necesarios detallar en su irradiación global.

El modo moderno de organización social en sus distintos ámbitos tuvo lugar y soporte por la ética racional del protestantismo ascético, carácter elocuente con las iniciativas o necesidades del trabajo. El vínculo espiritual entre las condiciones estructurales con el sentido de las bases partió de la noción de vocación como una obligación moral disciplinada para con la deidad y sus semejantes:

“Hasta qué punto una profesión es útil o grata a Dios, se determina, en primer lugar, según criterios éticos y, en segundo, con arreglo a la importancia que tienen para la <<colectividad>> los bienes que en ella han de producirse; a lo que se añade como tercer criterio –el más importante desde luego, desde el punto de vista práctico- el <<provecho>> económico que produce al individuo” (Weber, 1999: 227-228)

Se conforma entonces como un deber cotidiano de corte religioso cuyas máximas éticas atraviesan horizontal y verticalmente el complejo de la vida y otorga una serie de bases pragmáticas para el desarrollo del trabajo capitalista en sus posiciones dicotómicas: burgueses como proletarios, tal como lo comprende el pensamiento materialista histórico. En ambas figuras históricas se asentó el pensamiento claro de disciplina al trabajo, profesionalismo, que mantenía inherente la estabilidad en un empleo por periodos largos de tiempo para así evitar extraviarse hacia actividades poco provechosas: “Lo mejor para cada uno es poseer una profesión fija” (Weber, 1999: 226). También la búsqueda de bienestar no solo individuales y prácticos, sino colectivos es una máxima subjetiva que soporta esta ética.

Sin embargo, y a la par de este proceso la modernidad ha tenido como tendencia inherente el progresivo avance de la individualidad, no solo en su aspecto económico o con referencia a cuestiones del trabajo como ética; sino como una inherencia compleja que se cimienta de diversas maneras en campos de la vida colectiva y bajo condiciones que algunos teóricos diagnosticaron en el ejercicio de teorización sociológica.

La postura analítica que en primer momento refirió su atención a esta temática fue E. Durkheim. Tras marcar puntualmente que la sociedad es un sistema abastecido de cohesión y de los procesos que garantizan su orden, inherentemente esta en su pensamiento el fenómeno contrario a lo largo de su obra. Para Durkheim, la moral es la base de la solidaridad, es lo que hace que el individuo se someta a mandatos externos que lo llevan a estar cerca y referirse a los demás de manera continua, lo cual coadyuva a controlar sus acciones en función de las necesidades colectivas a causa de los lazos solidarios y por encima de intereses particulares que pudiesen motivar su conducta nominal. En este estado de dependencia lo constriñe a las fuerzas colectivas y necesidades sociales (Durkheim, 2003:430, 1982: 46).

La moral entonces, es la fuente de solidaridad basada en el número y tipo de lazos entre individuos. Entre más lazos posee el sujeto, más sólida es la moral, por lo tanto lo es la fuente de cohesión social. Así, la moral es comprendida como una serie de prescripciones y prohibiciones que regularizan las conductas, son un canon que garantiza homogeneidad de respuestas de los individuos ante situaciones similares devenida como un mandato exterior que trasciende al sujeto nominal subjetivamente en forma de “deber” (Girola, 2005: 38).

La sociedad, entonces, garantiza su efectividad por la moral que los miembros poseen como un fin ulterior al cual convergen todas las voluntades y organizan la vida colectiva.

La contraparte es la anomia, la cual se produce por que las normas que regulan las relaciones sociales entre los miembros de un grupo y por lo tanto de los lazos entre ellos son débiles, produciendo desintegración social. Es cuando en las sociedades las reglas y normas explícitas como implícitas, objetivas como subjetivas pierden la eficacia para regular las aspiraciones, pasiones y conductas en general, en donde las consecuencias sancionadoras son endeables. Es básicamente una ausencia de límites a la independencia individual.

Este proceso es inherente a las sociedades en si misma, en todas las etapas del desarrollo de la humanidad existió este tipo de conducta divergente (Durkheim, 1982: 93), sin embargo en las sociedades contemporáneas caracterizadas por las condiciones particulares de producción, este fenómeno se agrava considerablemente a causa de que la producción carece de límites para su crecimiento para abarcar el total del mercado y el éxito económico. Por otro lado, el individualismo se conforma como un fenómeno

inherente a las sociedades modernas a causa de que “convierte” a los sujetos en seres con capacidad de decisión en sus vidas. Es decir, que la modernidad amplía las posibilidades, mediante recursos, para determinar las condiciones en que se desenvuelven las relaciones sociales que ahora son tendientes a su amplia dispersión. Refiriéndose, por lo tanto al individualismo como sinónimo de egoísmo que se orienta a el progresivo aislamiento de la vida social, motivo de los suicidios que él denomina egoístas. De igual manera atribuye este fenómeno a la rapidez con que los procesos sociales viran, cimbrando las bases de sentido y órganos reguladores de las aspiraciones individuales, en la medida de que estos se hacen inconsistentes ante cambios sustantivos de su fundamento, haciendo sumamente frágiles las sanciones (Girola, 2005: 30-31).

Otro teórico que aludió el fenómeno de la individualidad como rasgo nato de la modernidad es Talcott Parsons. Para este autor el eje que dota de fundamento a la vida social es la acción. La acción social posee un rasgo de autonomía o “libre albedrío”, lo cual le permite dirigir y controlar su acción conforme sus intereses particulares. Sin embargo no posee la capacidad de controlar la acción de otros, las condiciones materiales o la situación en la que se lleva a cabo la acción ni tampoco los símbolos culturales. Así, todo actor se encuentra compartiendo estas imposibilidades y valores más o menos en la misma medida, pero reconociéndola subjetivamente a su vez en los demás con los que interactúa.

Ante tal situación, el sujeto espera que el otro individuo lleve a cabo su acción siguiendo aquellos mandatos impersonales que no puede controlar a las que esta sometido también, generando expectativas de conducta ante situaciones específicas. Cuando la acción social se realiza satisfaciendo estas expectativas, la acción social se concreta, siendo entonces una acción social ordenada (Parsons, 1999: 19)

Los actores sociales, omnigenéricamente, adquieren el aprendizaje de las expectativas mediante el proceso de socialización que introyecta una serie de disposiciones de valor y acción que motivan al sujeto a actuar siguiendo obligatoriamente los mandatos del deber ser – hacer, con naturalidad.

Así, la elección del actor en su actuación, como un sentido mentado weberiano, se efectúa de acuerdo a las prescripciones institucionalizadas. Siendo entonces la sociedad quien determina los caminos de la acción, deseos, anhelos y demás prácticas cotidianas sistémicamente sustentadas.

Con ello, Parsons caracteriza a las sociedades por su propensión hacia ciertas pautas que son recurrentes para la decisión del actor en su situacional ejercicio de acción e interacción. Busca cuáles son los particulares, valores, actitudes, hábitos que dicotómicamente el actor sopesa para la acción fundamentada sistémicamente con respecto a si mismo, a los demás en las relaciones interpersonales, a las necesidades propias y ajenas y de lo que se valora en cada colectivo. A ello denomina variables-pauta (Girola, 2010: 46).

Son cinco pares: Afectividad-Neutralidad Afectiva, Auto orientación-Orientación Colectiva, Universalismo-particularismo, Adscripción-Adquisición y Difusividad -Especificidad. La primera se refiere á la cantidad de afecto o catéxis que se espera en una relación social y a la postergación de gratificación o búsqueda de gratificación inmediata. Para el espectro moderno de las sociedades occidentales, el canon es el de neutralidad afectiva, que corresponde a la postergación de catéxis y neutralidad de afecto frente a los demás, es decir, una conducta prioritariamente racional. La segunda se refiere a la permisibilidad de buscar sus intereses particulares frente a los intereses colectivos compartidos en el desempeño de su rol. Así, la auto orientación es la predominante en sociedades modernas. La tercera pareja se refiere a la aceptación de cargas valorativas de validez universales a todos los sujetos y objetos existentes en el sistema y por el otro lado a criterios válidos solamente al sistema de relaciones al que pertenece el actor sin trascender a la generalidad, solo a objetos y sujetos particulares. En las sociedades modernas predomina el universalismo. La cuarta pareja se refiere a las consideraciones en función de una pertenencia inherente a su particular condición y/o atributo o se considera en función de sus realizaciones o logros. Para las sociedades modernas la adquisición es una pauta recurrente. Y por último alude a las actividades que el actor posee como parte de su rol con especificaciones puntuales de su deber o no en las actitudes colectivas. Refiere particularmente a las divisiones de trabajo, ocupaciones y expectativas que pueden ser específicas o difusas según las actitudes que el colectivo establezca. En las sociedades modernas predomina el carácter específico en las acciones sociales como expectativas de conducta. (Parsons, 1999: 72)

Con lo anterior, podemos deducir que las sociedades modernas, según, Parsons se caracterizan por las actitudes racionales, donde los actores buscan las satisfacciones personales por encima de las colectivas, cuyas máximas se esperan sean ampliadas al conjunto bajo esta lógica, de tendencias particularistas siempre valorando los logros en función de su nominal actividad y esfuerzo, valorando a los demás por esos mismos logros. Así, el individualismo conforma el rasgo definitorio de las sociedades contemporáneas.

En términos semejantes, la escuela de Frankfurt considero que la sociedad moderna, con sus características homogeneizantes o de tendencias unidimensionales, proscribían a los sujetos hacia la valoración inefable de la individualidad mediante el interés que posee por las condiciones particulares de su entrono inmediato, ocupándose de sí mismo; convirtiendo su privacidad en un bien valioso orientándose así hacia el egocentrismo, individualismo sin más allá de sí. Y su punto culminante se hace sentir en la sociedad de masas.

El yo encogido, la subjetividad uniformizada, la prescindencia con respecto a los asuntos públicos, la ilusión de originalidad en un contexto de irreflexión creciente, la aceptación apática del destino impuesto por la autoridad omnipresente de las grandes corporaciones anónimas, son los síntomas de la disolución de la individualidad (Girola, 2005: 232)

El individualismo, entonces, la indiferencia a los asuntos comunes, la operación continua tendiente hacia la omisión de metas colectivas y demás rasgos ya dilucidados propios de las sociedades modernas también han permeado el ámbito del trabajo de una manera peculiar desde las entrañas mismas de su surgimiento como pensamiento progresista de época que fue minando sus fundamentos.

Las costumbres contemporáneas apelan no a una máxima moral común unívoca, sino a una secularización de la ética, el *posdeber* que consiste básicamente que desvaloriza la “abnegación” del deber y las sustituye por los deseos inmediatos, la satisfacción del yo a través de la felicidad nominal, personal y materialista (Lipovetsky, 2008: 12)

Es una sociedad donde coexiste con la moral tradicional de integración y compromisos mutuos, pero ahora ya no conforma su contraparte una actitud negativa o desprestigiosa, sino que institucionaliza dicotómicamente ambas posturas como polos vivientes de un mismo proceso. Lo que hace es coadyuvar a que ambas corrientes éticas sean parte de la complejidad real de una sociedad plural orientándose hacia ambos polos de organización social. Hace del individualismo un ejercicio dual en el que uno se pliega hacia las reglas morales y máximas de equidad, búsqueda del futuro común, etcétera; el otro hacia el sujeto mismo, hacia la riqueza y la satisfacción personal.

Es menester comprender entonces, que no es una desorganización de la vida colectiva, sino que es una reorganización posmoralista, en donde ningún modelo o metadiscurso es el hegemónico o guía para el desenvolvimiento de la vida colectiva como individual. Donde se repudian los imperativos ideológicos de corte doctrinal porque los tiempos modernos ya no responden a ella. Este ejercicio no se realiza deslegitimando los manifiestos moralizadores, pero se duda de su eficacia en los tiempos que se experimentan pragmáticamente (Lipovetsky, 2008: 18).

Así, las sociedades se han convertido también colectivos de culturas de felicidades subjetivas, de placeres interminables, de la muerte de la austeridad personal, y de realizaciones personales por encima de las colectivas. Se ha desculpabilizado el goce del presente, el deseo sin límites, desestigmación de la desobligación moral y de la presión de obligatoriedad sacrificial.

Pero ante esta nueva cultura de época es necesario dilucidar desde dónde este proceso obtuvo sus bases para que abarcara el campo de lo estrictamente laboral y de la organización contemporánea del trabajo en lo ético de las subjetividades, aunado a la restructuración productiva en su corte procedimental.

Otros gemelos modernos. Ética del trabajo e individualismo.

Con la ideología calvinista, el trabajo se conformó como el bastión de seguridades materiales como espirituales de las sociedades occidentales en la etapa fundacional del capitalismo burgués. El trabajo como *ethos* sentó las bases ideológicas de esta naciente disciplina ascética.

Sin embargo, esta ética del trabajo surgida de las nociones protestantes mantenía inherente un rasgo que podía detonar una ruptura con ella misma. El Protestantismo surgió como una posibilidad de interpretar las máximas doctrinales de la religión única, con una única lectura, para así despejar el potencial de lecturas e interpretaciones a los contenidos bíblicos gracias a que Thomas Münzer abolió el Latín como práctica eje de la reforma del culto, incluso antes de que Lutero lo hubiera propuesto “dejando que se leyese la biblia entera y no tan solo las epístolas y evangelios de rigor en el culto dominical” (Engels, 1984: 64). Con ello, la posibilidad de la individualidad es la asimilación del culto así como de sus máximas estuvieron sujetas a interpretaciones centrífugas incluso del propio protestantismo, dando lugar a la independencia en la lectura, interpretación, significaciones, resignificaciones y prácticas de los contenidos religiosos. La dispersión se apreció puntualmente en la manera en que surgieron distintas lógicas interpretativas de los cánones doctrinales y por ende de distintos protestantismos con máximas convergentes pero no idénticas.

Al mismo tiempo la subjetividad se erigió como la posibilidad de construir nominalidades éticas que incluso podían contravenir los rasgos puntuales de la devoción intrínseca al trabajo para trasladarse a la consecuencia buscada en la resistencia moral; esto es la posesión material y riqueza, despojada de su contenido religioso.

Desde que el ascetismo emprendió la remodelación del mundo y realizó sus ideales, los bienes materiales se han incrementado hasta que finalmente -¿quién sabe?- han escapado de la jaula. Pero el capitalismo victorioso, al descansar sobre cimientos mecánicos, ya no necesita su propia base {...} En el campo de su más alto desarrollo, en los Estados Unidos, la búsqueda de la riqueza, despojada de su significado ético y religioso, tiende a ser asociada con pasiones puramente mundanas que en realidad le confieren un carácter competitivo (Weber en Bell, 2007: 53).

Esta ya había sido una advertencia de otros estudiosos del nuevo proceso capitalista occidental que diagnosticaba como el motor del capitalismo la avaricia y el afán de posesión material en la subjetividad de los sujetos modernos, lo anterior en los ejercicios analíticos de Werner Sombart (Bell, 2007: 54).

Así entonces, los cimientos ideológicos que weber dilucidó como creadores del capitalismo moderno fueron rebasados de manera considerable en las conciencias prácticas de los sujetos occidentales ya que orientaron su postura ética del trabajo no, ahora, a la devoción magnánima teológica, sino a la búsqueda incesante del bienestar material por el bienestar mismo. Los ímpetus se orientan ahora por la búsqueda de satisfactores inmediatos y la admiración sistemática hacia la opulencia, la moda, el lujo y la extravagancia trivializada en cualesquiera de los sectores sociales para la adquisición de prestigio en función de la posesión de productos de mayor valor económico o significación estilística que representa *Glamour* o vanguardia.

A su vez, en el desarrollo del capitalismo se extendió la idea de que la única manera de obtener “dignidad” personal mediante el trabajo, al observar la posibilidad nula de convertirse en productores y dueños de su propio destino como empleados, era la búsqueda incesante para obtener una proporción mayor de retribución salarial, más allá de la noble labor en sí misma, siendo ahora la diferencia salarial el parámetro

del prestigio social. Ahora la recompensa económica es la máxima (Bauman, 2008: 40-41). Orientando los ímpetus de glorificación hacia la demostración de opulencia material, es decir, el consumo.

La misma conclusión, aunque por causales distintos, el dictamen que hace Veblen (2005) acerca de la actitud predatoria de las sociedades modernas se deben la intensa competencia por mostrar públicamente los logros materiales del esfuerzo del trabajo útil, pero prescindiendo fundamentalmente de la base del esfuerzo físico para lograr beneficios colectivos. Ahora, las intensiones de la actitud competitiva se centran en demostrar la opulencia del gozar bienes materiales que demuestren mayor valor con menor esfuerzo y sin considerar los beneficios reales que permeen al grupo para su sobrevivencia, sino la absoluta satisfacción personal en busca del reconocimiento público.

¿Cómo se logra este reconocimiento público en la época actual si los trabajadores carecen potencialmente de recursos financieros para demostrar opulencia a causa de su particular posición en la cadena productiva? Trascendiendo, incluso, la máxima que la ética protestante profesó, consistente en omitir en la medida de lo posible las deudas en el ejercicio económico cotidiano. Lo anterior correspondiente al mecanismo estructural y reorganizado de la lógica económica que se ha fundamentado en la básica necesidad de ser sujeto de crédito, más que en su contrario. Apoyado también en que la economía financiera sienta sus bases en el crédito como eje de sus operaciones globales, a pesar de los actuales inconvenientes traducidos en crisis económicas de elevadas magnitudes.

Con esto, podemos apreciar puntualmente que esta nueva concepción que supera y condiciona la concepción moralista del trabajo ha tenido cambios fundamentales no solo por la lógica individualista que la modernidad posee inherente, sino que también coadyuva en los novedosos procesos de organización y dirección empresarial en busca de ganancias. Ayudando así, como efecto colateral a esta nueva cultura de época a asentarse en las subjetividades que disocian al trabajo como un deber individual y colectivo hacia el progreso común así como en la meta de conciliación entre sectores antagónicos históricamente significados así (Lipovetsky, 2008: 174)

Es una imposición valorativa que tiende hacia la voluntad del consumo y hacia la necesidad de cumplir con papeles que refieran a ello. Es decir, hacia la satisfacción material, el individualismo, el bienestar, el ocio, el tiempo libre, hacia los bienes materiales, la libertad.

El reflejo de este cambio a nivel subjetivo, se concretiza con una modificación ética que ha dado un giro completo. La idea del destino obtenido a largo plazo a causa del esfuerzo o su analogía de la voluntad para alcanzar el logro de la gratitud celestial. Bajo un término concreto, procrastinación es el nombre a este esfuerzo a largo plazo para adquirir o alcanzar la panacea material así como espiritual gracias a la voluntad individual y/o colectiva. Entiende esta categoría cultural a la vida como un peregrinar constante hacia una meta que está por venir de valor mucho más alto al tipo de vida que se vive en el *ahora*. Por lo tanto, la tarea del ahora o presente es trabajar para acercarse a ese valor superior que está por alcanzarse. Justamente este espíritu de aplazamiento se tradujo en tendencias de innovación en campos específicos como la economía, particularmente en la acumulación de capital; y por otro lado, en la ética del trabajo con los rasgos implícitos anteriormente referidos, peculiarmente de intenciones hacia el *ahora*, la inmediatez y la satisfacción personal pronta. (Bauman, 2009: 166-167).

Ahora, la vida empieza después del trabajo (Lipovetsky, 2008: 175) y no el trabajo es la vida. Incluso las nociones que esta actividad generó en la conformación de identidades colectivas por su posición en el proceso productivo se han convertido en endeble. Ante la incertidumbre laboral, la cohesión social tiende hacia la centrifugación, hacia la individuación; némesis de la organización y solidaridad que caracterizó a las concepciones anteriores de correspondencia adscriptiva de clase social, así como su defensa como gremio. Ahora, las tendencias hacia la búsqueda de defensa de grupo en función de la pertenencia a la clase social con un proyecto de sociedad y ente motor de generación de mejores condiciones generales de vida han sido casi desechadas. Actualmente la clase obrera dejó de ser el actor histórico privilegiado debido a que según algunos estudios llevados a cabo en los territorios de mayor actividad asalariada en países de tradición obrera, lo que ahora conforma la identidad en barrios obreros no es su particular condición de clase, sino las

relaciones de vecindad las que constituyen su sentido de pertenencia (Touraine, 1969: 19, 39-40). Sin embargo es menester considerar también, que la identidad se encuentra ahora en posibilidades de ser efímera, cambiante sin previo aviso y carente de determinación temporal y espacial, conformándose ahora en identificaciones.

Los estudios contemporáneos han aclarado incluso que los relaciones de solidaridad de las clases trabajadoras ahora están en función de otras actividades relacionadas con la producción en su etapa más acabada, es decir, en el consumo, por encima, incluso de la vecindad. La preocupación de las bases trabajadoras se centra en formular rasgos inherentes a las exigencias del consumo, lo que conforma su particular adscripción.

La búsqueda de placeres individuales articulados por los productos que se ofrecen habitualmente –una búsqueda orientada y constantemente redireccionada y reenfocada por sus sucesivas campañas publicitarias- proporciona el único sustituto aceptable –y por cierto muy necesario y bienvenido- de la conformatoria solidaridad de los compañeros de trabajo y de la calidez que implica cuidar y ser cuidado por los seres más cercanos y queridos en el seno de un hogar familiar y del vecindario (Bauman, 2007: 165)

Aunado a esto, el rasgo que define a la sociedad del consumo es su carácter individual y no colectivo.

La identidad de clase entonces, por su particular adscripción y su proclividad a definir estilos de vida, valoraciones comunes y orientaciones valorativas mutuas ha perdido solides, tendiéndose hacia la flexibilidad porque básicamente las condiciones de trabajo que le daba su fundamento así lo son en esta etapa (Bauman, 2008: 50). Dando lugar a que la identidad adquiera connotaciones diversas atendiendo a la oferta que la estructura ofrece para su conformación subjetiva, que van más allá de la estricta posición en el proceso productivo.

Conclusiones.

La modernidad como proceso cultural ha traído como rasgo inherente la búsqueda de una serie de máximas orientadas a alcanzar metas teleológicas en distintos campos. Las vías para llegar a ellas se han centrado en el absoluto cálculo, racionalidad instrumental, que requiere administración, control así como directrices puntuales para su arribo.

El trabajo conformó uno de estos motores que impulsaba a las sociedades para transitar por las rutas del progreso/desarrollo hacia tal meta; cuando estaba al alcance, se construye otras más distantes, con mayores y mejores propiedades para ir siempre hacia el frente.

Ante las modificaciones tecnológicas, la competencia abrasiva por la posición predominante en el mercado, la búsqueda de ganancias y la reducción de costos a la que está constantemente sujeto el sector productivo; generan condiciones laborales flexibles, precarias y tendientes a la informalidad. Rasgos ya desarrollados por diversos escrutinios científicos de corte político, administrativo, económico, financiero y sociológico.

Las consecuencias que estos nuevos paradigmas del trabajo e ideologías sustentan provocan cambios considerables que vaticinan el fin del trabajo como ideología de la modernidad. Sin embargo, lo que en realidad generan son nuevas condiciones de comprensión del trabajo en estas sociedades.

A la par, la modernidad posee inherente un proceso constante de individualismo que va adquiriendo matices distintos en función de la etapa, el territorio y los cambios a las que se sujetan los márgenes de acción de conjunto de rasgos que la definen en contexto.

Ambos, se conjugan contemporáneamente generando una serie de características que han rebasado la ética del trabajo en la modernidad, simple, de manera contundente; modificando las estructuras cognitivas y valorativas que daban sustento imaginario a la pretensión ideológica del trabajo. Es decir una ética distinta.

Esta ética del trabajo en la modernidad simple consistía en ser una actividad de corte religiosos, con una disciplina precisa que incentivaba el bien personal así como el común.

Sustentado en máximas religiosas, el trabajo tendía a la búsqueda de coadyuvar al crecimiento y desarrollo común en distintos ámbitos. También persuadía al prestigio, benevolencia, respeto y catalogada como una actividad digna por parte del sujeto o sujetos que mantuvieran tal empresa. Todo sujeto que no considerara pragmáticamente tal noción, corría el riesgo de ser estigmatizado e incluso sancionado jurídicamente.

Sin embargo, por las actuales condiciones estructurales, los cambios en la conformación productiva a causa de los avances tecnológicos, legislaciones contemporáneas del trabajo tendientes a la flexibilización, precarización e informalidad del trabajo; la ética se ha tornado sumamente compleja y no concordante con las nociones iniciales que la modernidad refirió. Ahora el trabajo, según este rastreo desde los teóricos contemporáneos es ambiguo en su conformación cognitiva y pragmática social.

En primer lugar, la ética del trabajo ha dejado de ser, coincidentemente con las características del individualismo, un rasgo de apoyo y hacia el colectivo en general para generar crecimiento, empleo y bienestar. Ahora el ejercicio se limita a mirar al ego sin consideraciones más amplias. De igual manera, ha dejado de ser el eje vertebral de la dignidad colectiva en la significación contemporánea. Ahora, el esfuerzo se tiende hacia el consumo y la posesión material, tal y como se vaticinaba hace más de un siglo con Weber, Sombart, Veblen y otros.

La ganancia, la posesión material, el lujo, el crédito, el desinterés por un trabajo estable, el aburrimiento a pertenecer a una clase históricamente comprendida como la bases de los pueblos y que allanaría el camino al cambio social hacia el bienestar total son las características éticas que los empleados actuales tienen como base para desarrollarse en la sociedad del consumo.

Son cambios que derivan de la modernidad como un proceso inherente: el individualismo; y que se añaden a las condiciones actuales del trabajo que no permiten su conjugación tal y como la ideología inicial del trabajo suponía.

Así, la ética del trabajo que pulula en las sociedades occidentales y occidentalizadas ha adquirido nuevos matices advertidos y dictaminados por varios análisis. Ahora es menester analizar su praxis en espacios particulares, con distancias de género, y algunas otras variables relevantes para ampliar o complementar este ejercicio académico.

Bibliografía.

- Bauman, Zygmunt (2007) *Vida de consumo*. México. FCE.
- Bauman, Zygmunt (2008) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona. Gedisa Editorial.
- Bauman, Zygmunt (2009) *Modernidad Líquida*. Buenos Aires. F.C.E.
- Beck, Ulrich. (2007) *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona. Edit. Paídos.
- Bell, Daniel. "Epílogo de 1996 a <<Las contradicciones culturales del capitalismo>>" en Josexo Beriain y Maya Aguiluz (Eds) *Las contradicciones culturales de la modernidad*. 2007, Barcelona. Anthropos.

- Chávez Ramírez Paulina Irma. Flexibilidad en el mercado laboral: orígenes y concepto. En Revista *Aportes*. Mayo/Agosto, Año/Vol. VI, Núm. 017, Puebla México. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- De la Garza, Enrique "Fin del trabajo o trabajo sin fin" en Enrique de la Garza (Coord) *Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo*. 2003. México. COLMEX, FLACSO, UAM-I, FCE.
- Durkheim, Emile (1982) *Las reglas del método sociológico*. Barcelona. Edit. Orbis.
- Durkheim, Emile (2003) *Las formas elementales de la vida religiosa*. México. Edit. Colofón.
- Engels, Federico (1984) *Las guerras campesinas en Alemania*. México. Enlace Grijalbo.
- Giddens, Anthony (1999) *Sociología*. Madrid. Alianza Editorial.
- Girola, Lidia (2005) *Anomia e individualismo. Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*. Barcelona. Edit. Anthropos.
- Girola, Lidia "Anomia e individualismo en la obra de Talcott Parsons" en Ángel F. Nebia Diesing *Parsons hoy*. México. 2010. Edit. Miguel Ángel Porrúa, UAM-Iztapalapa.
- Lipovetsky, Gilles (2008) *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Barcelona. Anagrama.
- Marx, Engels. (1975) *Obras escogidas*. Moscú. Edit, Progreso.
- Mead, George (1993) *Espíritu, persona y sociedad*. México. Paídos.
- Mora, Salas, Minor "El riesgo laboral en tiempos de globalización". En *Estudios Sociológicos*, Año/Vol. XXI, Núm. 003, septiembre diciembre 2003. México. El colegio de México.
- Parsons, Talcott (1999) *El sistema Social*. Madrid. Alianza Editorial.
- Sassen, Saskia (2008) "Actores y espacios laborales de la globalización" en *Revista Papeles de relaciones ecosociales y cambio Global*. Núm. 101, primavera 2008. Madrid. Pp. 33-51.
- Touraine, Alain (1969) *La sociedad post-industrial*. Edit. Ariel. Barcelona.
- Veblen, Thorstein (2005) *Teoría de la clase ociosa*. México. FCE.
- Weber, Max (1999) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México. Edit. Colofón.